



# Juzgado 11 Administrativo de Cali

## CANALES DE ATENCION AL PUBLICO

### Respetado usuario

Para la presentación de [habeas corpus y tutelas](#) usted debe seguir las instrucciones disponibles en [este link](#)

Para la presentación de [memoriales](#) usted debe dirigirse al correo electrónico:

**[of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co)**

Para la presentación de [demandas](#) usted debe dirigirse al correo electrónico: **[repartoadtivoscali@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:repartoadtivoscali@cendoj.ramajudicial.gov.co)**

## Presentación e instrucciones para la atención a usuarios

De conformidad con el Acuerdo PCSJA20-11567 del 5 de junio de 2020 , expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, el despacho judicial pone a disposición de los interesados la presente herramienta tecnológica como mecanismo principal de comunicación, en donde podrá acceder a la VENTANILLA VIRTUAL, de la cual recibirá respuesta dentro de las 24 horas hábiles siguientes a la recepción de su petición.

### **1. Herramientas virtuales disponibles a través de este blog**

En este blog encontrará las siguientes herramientas:

- **VENTANILLA VIRTUAL:** Usted encontrará el link del formulario de solicitud mediante el cual podrá ser atendido por funcionarios del despacho.
- **AUDIENCIAS:** Encontrará la información referente a las audiencias.
- **ESTADOS ELECTRÓNICOS:** Encontrará el link que lo remite a la pagina oficial de la rama judicial.
- **PROCESOS A DESPACHO PARA SENTENCIAS:** Encontrará el link que lo remite a la pagina oficial de la rama judicial.
- **TRASLADOS:** Encontrará el link que lo remite a la pagina oficial de la rama judicial.
- **Pagina de inicio:** Lo remite a la pagina de inicio del blog.

#### Nota:

Si usted se encuentra en la [versión móvil](#), las herramientas serán visibles en la pestaña superior denominada VENTANILLA VIRTUAL (debe hacer click en la flecha que despliega las demas herramientas).

Si usted se encuentra en la [versión web](#), las herramientas serán visibles en el costado izquierdo del blog en la sección HERRAMIENTAS DEL USUARIO.

### **2. Solicitud de de atención presencial**

En caso de que excepcionalmente requiera la prestación del servicio de manera presencial, deberá comunicarse previamente con el despacho a través la [VENTANILLA VIRTUAL](#), a fin de coordinar su visita. **Linea telefónica 8962434** .

En todo caso, de conformidad con el Acuerdo PCSJA20-11581 del 27 de junio de 2020, la atención

presencial se restringirá a lo estrictamente necesario, dentro del horario de atención a público el cual tiene lugar de lunes a viernes de 9 a 12 del medio día.

## Juzgado Once Administrativo Oral de Cali

### HERRAMIENTAS DELUARIO

[VENTANILLA VIRTUAL](#)

[AUDIENCIAS](#)

[ESTADOS ELECTRONICOS](#)

[PROCESOS A DESPACHO PARA SENTENCIAS](#)

[TRASLADOS](#)

[FORMULARIO PARA ESTADÍSTICA](#)

[PAGINA DE INICIO](#)

ginas vistas en total

Datos personales



[Juzgado 11 Administrativo del Circuito de Cali](#)

[Ver todo mi perfil](#)

## [Denunciar uso inadecuado](#)

Entrada destacada

## [Presentación e instrucciones para la atención a usuarios](#)

De conformidad con el Acuerdo PCSJA20-11567 del 5 de junio de 2020 , expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, que ordena privile...

Tema Sencillo. Con la tecnología de [Blogger](#).